A LOS CIUDADANOS MILITARES

El Esequibo es nuestro, o lo defendemos ahora o lo perderemos

Hago un llamado urgente a todos los venezolanos y especialmente a los hombres y mujeres de nuestra Fuerza Armada Nacional (FAN), para alertarles sobre la amenaza que representa, contra la integridad territorial de Venezuela, el reciente anuncio oficial del Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), de remitir la controversia territorial entre Venezuela y Guyana a la Corte Internacional de Justicia, si al término de este año no se produce una solución negociada bajo la mediación reforzada de su nuevo representante personal, el Sr. Dag Halvor Nylander.

Una vez más, el irresponsable silencio oficial frente a este anuncio, obliga a llamar la atención de todos los venezolanos.

El territorio Esequibo, del cual se pretende despojarnos, constituye un legítimo reclamo histórico frente a una grave injusticia contra nuestra patria. Ese territorio tiene una significación geoestratégica y geopolítica vital para Venezuela. Con una superficie de 159.500 kms2, representa además una proyección ampliada de nuestra salida natural hacia el océano Atlántico, y posee enormes recursos naturales: mineros, madereros y petroleros, tanto en su porción territorial como en las áreas marinas y submarinas.

Desde que Venezuela se hizo República, el Esequibo ha sido nuestro. En 1824, el Libertador Simón Bolívar reivindicó la soberanía de nuestra patria sobre este territorio; lo cual fue reconocido entonces por Brasil y Gran Bretaña. En esta defensa de la Soberanía ha sido constante e inequívoca la posición de los patriotas venezolanos a lo largo de nuestra historia republicana; y es la base de nuestra reclamación luego del despojo basado en el írrito Laudo Arbitral de París, de 1899; y es el fundamento del Acuerdo de Ginebra, suscrito en 1966, por el cual se reconoció la existencia de la controversia y se dispuso la búsqueda de una solución práctica aceptable para ambas partes, mediante los mecanismos de solución pacífica de controversias previstos en la carta de la ONU. Por ello, el anuncio del Secretario General de la ONU es en sí una violación del propio Acuerdo de Ginebra, ya que la vía judicial de la Corte Internacional de Justicia ni es una solución práctica, ni es aceptable para Venezuela.

Hasta 1999, todos los gobiernos venezolanos habían defendido los derechos de Venezuela en el Esequibo. Sin embargo, desde el año 2000 Guyana comenzó a otorgar concesiones en esa área de nuestro territorio, generando patriótica preocupación en la Fuerza Armada Nacional. El régimen de Chávez sólo reaccionó ante las presiones de la FAN cuando, en 2001, fue obligado a protestar por la instalación de una base para el lanzamiento de cohetes en el territorio en reclamación. Sin embargo, en 2004, Chávez autorizó de facto a Guyana a otorgar concesiones en el Esequibo cuando declaró, en Georgetown, que: "El Gobierno venezolano no será un obstáculo para cualquier proyecto a ser conducido en el Esequibo, y cuyo propósito sea beneficiar a los habitantes del área".

Las acciones y omisiones del régimen venezolano tienen consecuencias, en el derecho internacional, frente a Guyana y demuestran tal grado de irresponsabilidad e ineptitud que sólo pueden calificarse como traición a la Patria.

Nicolás Maduro fue cómplice de esos actos durante sus 6 años como canciller, y después desde Miraflores. En 2013, ante la valiente y decidida acción del patrullero Yekuana, de nuestra Armada, cuando detuvo al buque Ternik Perdana -autorizado por Guyana a realizar trabajos de prospección en la zona económica exclusiva de las áreas marinas y submarinas del Esequibo-, la orden de Miraflores fue prohibir a la FAN ejecutar, en lo sucesivo, acciones similares para impedir el avance de Guyana en sus pretensiones de arrebatarnos el Esequibo.

Hoy, en franca violación de mala fe del Acuerdo de Ginebra, Guyana está explotando los recursos naturales, renovables y no renovables, tanto en el territorio como en las áreas marinas y submarinas de la zona en reclamación; así como permitiendo un gravísimo daño ecológico en el área. Las injustificables inacción y debilidad del actual régimen han estimulado la realización de actos hostiles por Guyana, los cuales permanecen sin la constitucional respuesta y aun sin diplomática protesta.

La amenaza del Secretario General de la ONU favorece a Guyana y nos coloca ante el riesgo del menoscabo de nuestros derechos en el territorio Esequibo y su fachada atlántica.

Este atentado contra nuestra soberanía nacional se ve agravado por el alarmante deterioro del apresto operacional de nuestra institución militar, primer responsable constitucional de la defensa de nuestra integridad territorial. Ya no se trata sólo de las fallas en equipamiento, entrenamiento y dotación de los componentes; hoy, así como hay hambre en las calles, nuestros ciudadanos soldados pasan hambre en los cuarteles.

Ante esta realidad, es necesario e impostergable elevar firmes nuestras voces frente al silencio del régimen para impedir que se consume un nuevo acto de traición a la Patria, que se usurpe nuestro territorio, que se le arrebate, como siempre con el aval el régimen cubano, el Esequibo a Venezuela.

La defensa de nuestro Esequibo es un deber y una responsabilidad de todos los venezolanos, ciudadanos civiles y ciudadanos militares. Ello nos une y nos compromete en la reconstrucción de una Venezuela soberana, fuerte, próspera, libre y democrática. Sin demora.

Caracas, 20 de marzo de 2017

María Corina Machado
Coordinadora nacional de Vente Venezuela

Vente